

**Archivo Municipal  
de**

**TRASIERRA**

*Código de referencia* : ES.06134.AMUT/1.1.01//8.8

*Título* : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

*Fecha(s)* : 1916

*Nivel de descripción* : Unidad documental simple

*Volumen y soporte de la unidad de descripción* : 32 hojas [sic]

*Nombre del Productor* : Ayuntamiento de Trasierra

Ayuntamiento de Trasierra.

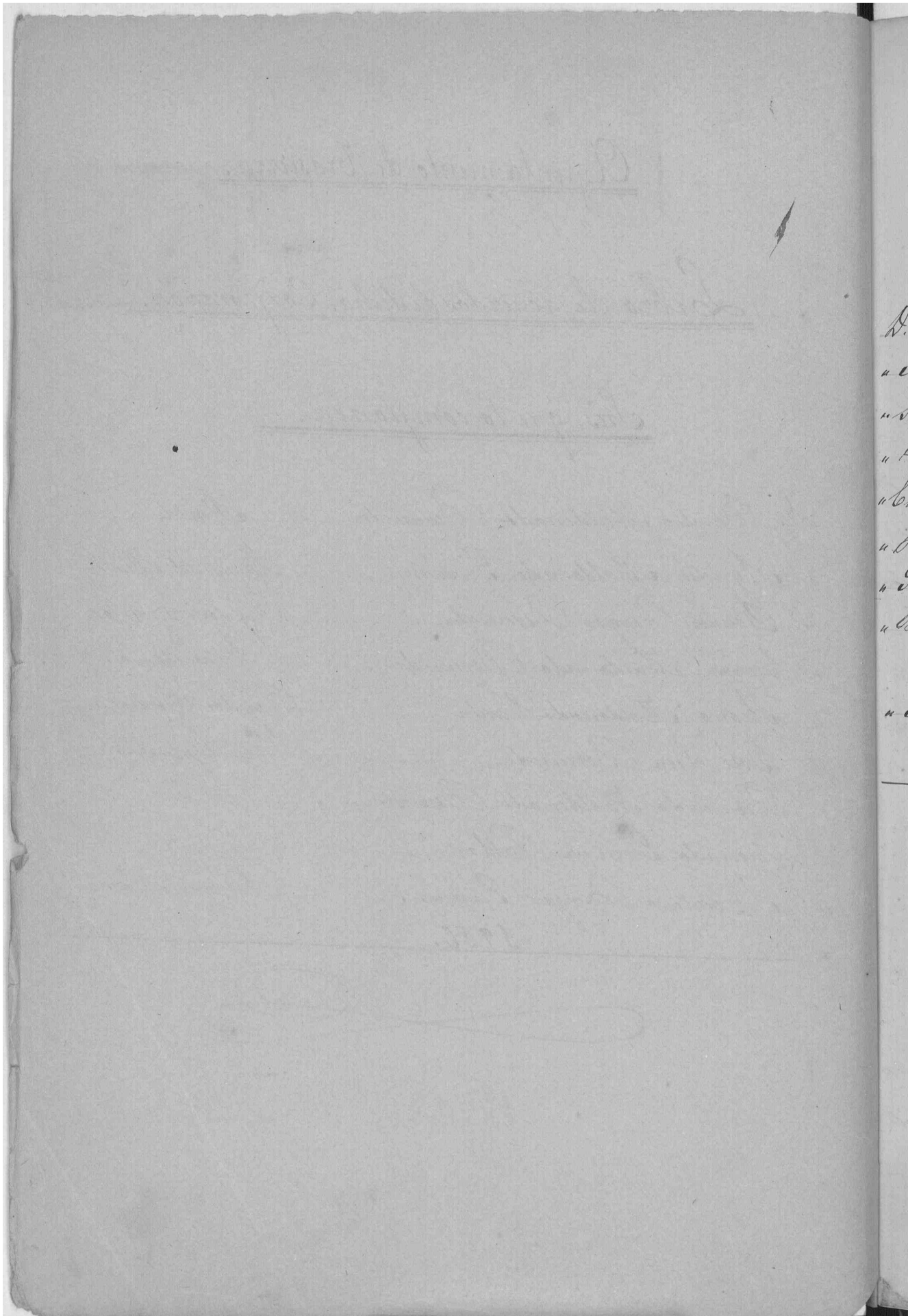
Libro de acuerdos de dicha Corporacion.

Ins. que lo componen.

- |                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
| D. Basilio Maldonado Bermudez | Alcalde.                 |
| " Agustin Maldonado Jimenez   | 1.º Teniente de Alcalde. |
| " Ramon Burgos Bermudez       | Regidor interventor.     |
| " Enrique Maldonado Bermudez  | Depositario.             |
| " Pedro Maldonado Varola      | Regidor Sindico.         |
| " José Leon Bermudez          | Ed. Suplente.            |
| " Bernardo Maldonado Bermudez | "                        |
| " Jacinto Jimenez Pablos      | "                        |
| " Mariano Burgos Jimenez      | Secretario.              |

1956.





A  
"C  
"D  
"E  
"F  
"G  
"H  
"I  
"J  
"K  
"L  
"M  
"N  
"O  
"P  
"Q  
"R  
"S  
"T  
"U  
"V  
"W  
"X  
"Y  
"Z





A.3.711,727 \*



## Constitucion del nuevo Ayuntamiento

- D. Basilio Maldonado.
- " Agustin Maldonado.
- " Socorro Maldonado
- " Ramon Burgos.
- " Enrique Maldonado.
- " Segundo Jimenez
- " Jose Leon Remunder.
- " Domingo Maldonado.
- Secretario
- " Marcelino Burgos.

En la villa de Trasierra a primero de enero de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres. de Ayuntamiento que al margen se expresan en cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal al objeto de constituir el nuevo Ayuntamiento y como este se compone de los miembros municipales que se indican en el libro anterior quedando por nombrados desde luego en virtud de la eleccion hecha

con arreglo al articulo 29 de la ley prestante juramento ante el Sr. Alcalde el que dejó la insignia de su mando para el que sea elegido sucesivamente.

Con lo cual se dio por terminada esta primera parte y de ella se extendió la presente acta que, lida, fue aprobada por dichos señores firmándola todos de la





6.

que yo el Sr. certifico -

Wariño Maldonado Agustín Maldonado

José George Ramón Burgos

José George Jacinto Nunez

Enrique Maldonado Maldonado

Marilina Burgos

Segunda parte

Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina del Concejal Don Bernardino Maldonado que resultó ser el de mayor edad entre todos, proclamado por el artículo 29 de la Ley Electoral vigintiésimo en virtud de lo prescrito en la R.O. de 15 de Junio de 1904 y acuerdo de la Junta Municipal del Concejo de 20 de Octubre del mismo año se procedió a la votación de Alcalde en su votación se hizo por medio de papeletas que los concejales fueron depositando una a una leyendo en voz alta su contenido y hecho el escrutinio resultó Don Basilio Maldonado demandado con mayor número de votos o sea la mayoría absoluta quedando el mismo elegido Alcalde Presidente proclamándose como tal por el Presidente interino y el electo

D<sup>o</sup> 2

para el amparar la presidencia, recibiendo las  
insignias de su cargo.

Seguidamente por el mismo orden se  
procedió a la elección de un teniente que  
correspondes a este municipio resultando  
elegido también por mayoría absoluta el Con-  
sejal Don Agustín Maldonado Simoes.

sin dilación el Ayuntamiento nom-  
bró por unanimidad al Consejal Don Sever-  
no Maldonado Vértiz para que con el nombre  
y carácter de Por. Sindico represente a la Cor-  
poración en todos los juicios que deba promover  
en defensa de sus intereses el municipio y su  
sure y revise todas las cuentas y presupuestos  
locales y siendo convenientes el nombramiento  
de un suplente que le sustituya en sus fun-  
ciones en los casos de ausencia, enferme-  
dad o incompatibilidad del mismo, quedó  
designado por unanimidad para este car-  
go el Consejal Don José Leon Fernandez  
y en la misma forma quedó también de-  
signado el Consejal Don Fermín Burgos  
Fernandez para Interventor de la Hecacion  
del municipio.

Queda precioso por el Alcalde de

los ranga ante-dicho el Ayuntamiento  
acordó por unanimidad designar el do-  
mingo de cada semana para la celebra-  
cion de sus sesiones ordinarias a la hora  
de las doce.

Y por ultimo quedó establecido el or-  
den de concejales primero por los ranga  
que ocupen de Alcaldes, Tenientes y Con-  
sejeros y los demas por orden de edad segun  
el criterio establecido de mayor edad da-  
dose por terminada la sesion inaugural  
entendiendose la presente que, aprobada  
la firmaran todos los Sres. representados de  
que go el Sr. certifica =

R. Baillio Maldonado Agustín Maldonado  
Soconu Maldonado Ramon Burgos  
Jose Gonzales Jacinto Jimenez  
Enrique Maldonado  
Maldonado Martinino Burgos

Sesion ordinaria del dia 2 de Enero de 1906.

Alcaldes  
R. Baillio Maldonado  
Concejales.  
" Agustín Maldonado  
" Soconu Maldonado  
" Jacinto Jimenez

Reunidos en las Casas Consistoriales los Sres. de  
Ayuntamiento que al margen se expresan y resul-  
tando mayoria se declaró abierta la sesion  
dandose cuenta del acta de la anterior



*[Handwritten signature]*



A.3.711.788 \*

D. Enrique Stalder  
Ramon Burgos  
Secretario  
Eusebia Burgos  
Nombro Comisioneros

que fue aprobada.

Acto seguido acordó la Corporacion dar cumplimiento al articulo 6º de la ley nombrando las comisiones establecidas y fuesen designados por sorteo en la forma siguiente.

Para presupuestos, cuentas y demas. Don Ramon Burgos  
Don Jose Bern y Don Augustin Staldonard.

Para beneficencia, instruccion publica, correccion publica y obras. Don Enrique Staldonard, Don Jacinto y Don Fernando Staldonard.

Para arrendamientos, sumarios y reportes. Don Jacinto Arriaga, Don Ramon Burgos y Don Augustin Staldonard.

Tambien acordó la Corporacion nombrar a Don Jose Bern Comisionado para la entrega en filas de los quintos del año anterior en la zona de Tapatza apiedandole la oportuna reduccion y un libramiento de 21.50 pesetas para gastos de viaje.

Relacion pasada de Dada cuenta de una relacion jurada que presenta Jose Fernandez Jimenez para que

se le di de tatar en el Registro fiscal una casa  
 en esta villa, calle de la Perra numero 26, se  
 que informacion por otra aprobada por el  
 de diez y ocho de Diciembre ultimo, adjudicada  
 por subasta publica por delito de contribucion  
 a Catalina Torres, se nombra de la que apare  
 se suillanada con un liquido imposible a  
 18 pto; en su vista y entre tanto se abonan  
 los derechos reales a la Sociedad de las Corp  
 raciones por unanimidad acordada se tiene a  
 ta bastante para en su dia verificar dicha a  
 teracion.

No habiendo mas asuntos de que tra  
 tar se levanta la sesion firmada, los Sres.  
 Concejales concurrentes de que certifico =

b.

Basilio Maldonado Socorro Maldonado

Agustin Maldonado Faundo Jimenez

Ramon Borge

Enrique Maldonado Estanislao Gurgu  
 Srio.

Sesion ordinaria del dia 9 de Enero de 1916.

D. Basilio Maldonado  
 " Agustin Maldonado  
 " Socorro Maldonado  
 " Faundo Jimenez  
 " Enrique Maldonado

Abierta la sesion en las Casas Consistoria  
 les con asistencia de los Sres. Concejales  
 que se expresan al margen, y resultando  
 mayoria se dio cuenta del acta de la

D. Ramon Buzos  
Secretaria  
Marcelina Buzos

anterior que fue aprobada.

Seguidamente la corporacion reunida se di cumplimiento al articulo 52 de la ley municipal y en su vista acordó por unanimidad se forme las listas por parroquias de los vecinos contribuyentes que sumando los contingentes que requiere el articulo 55 para verificar el nombramiento de Asociados que han de formar parte de la Junta municipal en el año corriente.

Acto seguido la corporacion se ocupó del alistamiento de mozos para el presente recense plano extendiendo la oportuna cota en el expediente que al efecto se instruye.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. Concejales concurrentes de quipo el otro certificado =



Martín Maldonado Socorro Maldonado

Agustín Maldonado Jacinto Jimen

Enrique Maldonado Ramon Buzos  
Marcelina Buzos

Sesion ordinaria del día 26 de Enero de 1956.

Reunidos en las Casas Consistoriales los Sres. de Ayuntamiento que al margen se expresan se declaró abierta la sesion dandose cuenta del acta anterior que fue aprobada. Seguidamente se acordó el despo







A.3.730.128 \*

fecha 11 de este año último. Entendida la corporación y leída en  
cuenta que se han pagado a la herencia los Dtos. Reales que  
por transmisión de bienes le corresponden, por unanimidad  
acordó se tome nota bastante para en su día verificar la at-  
tención solicitada.

### Quinta, incapacidad. Inmediatamente, el Sr. Presidente expuso: Que

según resulta del alistamiento de moros hecho en 9 del corriente, tienen  
paritero dentro del 2º grado civil con todos los Concejales que hoy  
constituyen el Ayuntamiento, así como también el médico titular  
don D. José Vinate con uno de ellos por afinidad, en su virtud  
procede ser sustituidos por otros que hoy en día son Concejales  
ó contribuyentes según dispone el art. 28 del Reglamento.

Pues como el particular se vio que no había conce-  
jal más que uno que no fuera pariente que lo es D. Benigno  
Abellón Abellón, quedando designada dicho lugar y lugar se acor-  
dó que todos los contribuyentes que por mayores cuotas hasta las  
superiores que tomados de los repartimientos, y matrículas no  
fueron parientes de los moros alistados, se introdujeran en  
un bodega de los destinados al doctra para que la suerte se  
hiciera tirada a la vista refrendados documentos y extractados  
en papeletas siete nombres, fueron tiradas y puestas  
en siete bolas iguales, hasta el número de 28. Después  
se pusieron siete con la palabra Concejales que son las

que faltan para completar el número de los que se com-  
pone este Ayuntamiento. Preparadas así en las bolas de ma-  
dero se colocaron las de los nombres en un bulto y  
las otras en otros con 21 papeletas en blanco y sumari-  
das suplenientemente dió el resultado siguiente: D. To-  
mas Lopez Flores, D. Juan José de la Rosa, D. Estanislao  
Lorenzo Torres, D. Agustín Sarguer Cordero, D. Dominica  
Bernardo Ximé, D. Estanislao Hernandez Estrella y  
D. Benigno Estrella Estrella; constituido así el Ayun-  
tamiento, se les hará saber para que desde luego conon-  
can en todas las operaciones del presente Ayuntamiento y  
revisión de los tres artículos que tampoco son par-  
tes de aquellos, debiéndose ocupar la Corporación elegida  
de en primer lugar de la elección de Alcalde Presidente  
Regidor Sindica y del síndico que ha de reconocer a los  
moros, sus padres, hermanos &c. Del nombramiento a  
tallador y de los padres o moros que han de declarar en los  
expedientes de camiones y pobrería que se promuevan  
a instancia de parte. Que se saque copia certificada de  
este acuerdo y se coloque en el expediente general motivo  
de Ayuntamiento donde han de hacer constar las sesiones  
que se celebren por dicho Ayuntamiento.

Cuentas municipales: seguidamente el referido Señor Presidente  
manifestó que debía procederse al examen y definitiva fijación  
de las cuentas municipales correspondientes al año de 1713, a en-  
go efecto se hallaban sobre la mesa a fin de que publicaran

E



ser examinadas con el expediente de su tramitacion. Por la or-  
den de la Presidencia el infrascripto vino a dar lectura del dictamen  
emitido por el Sr. Regidor Sindaca del Ayuntamiento la cual una vez  
terminada declinó dicho Sr. Presidente abierta la discusion y previo  
ligero debate acordó por unanimidad y de conformidad con el  
dictamen leído, fijar las mismas tal como resultan, esto es que  
el cargo asciende á catorce mil ochocientas noventa y cinco ptas.  
y cincuenta y ocho centavos, siendo igual cantidad la data.  
No resultando existencia alguna para el año veniente y que pa-  
saran las citadas cuentas a la Junta municipal a los efectos  
del artº 161 de la ley, exponiendose antes al publico por quin-  
ce dias en la Sra. acompañadas de los documentos justificati-  
vos haciendose saber al vecindario por los medios de costumbre  
para que cualquiera vecino pueda formular por escrito sus  
observaciones.

Padron de vecindad: Etoto seguida se dio cuenta de que el  
padron de vecindad formado en 1886 y 1887 habia permane-  
cido al publico desde el dia 1º al 20 de este mes sin haber  
sido reclamado; el Ayuntamiento por unanimidad y en votacion  
abierta acordó su aprobacion para los efectos de la ley.

Lista de compromisarios: Del mismo modo acordó que  
no habiendose presentado reclamacion alguna respecta  
a los listas electorales para votar compromisarios para  
Senadores que han permanecido al publico por termino  
de veinte dias, su aprobacion y se publique como definiti-  
vas en el termino que la ley previene.

Cera para



La Candelaria: Tambien acuerda la Exposicion autorizar al Sr. Alcalde para que adquiere la cera que viene de costumbre para el dia dos de febrero proximo, festividad de la Virgen, pagandola un libramiento por valor de setenta y cinco pesos del capitula correspondiente. No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. asistentes de que certifico =

Benito Maldonado Socorro Maldonado  
Agustin Maldonado Jacinto Jimenez  
Enrique Maldonado Martinino Burgos

Sesion ordinaria del dia 30 de Enero de 1916.

Reunidos en las salas honorificas los Sres. de abastecimiento que al margen se expresan, se declaró abierta la sesion con la cuenta del octa anterior que fue aprobada. a todo liquido, se dio cuenta del despacho ordinario que fue acordado y no habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesion, firmando los Sres. concurrentes de que certifico =

Maldonado Maldonado Burgos  
Maldonado Jimenez  
Maldonado Martinino Burgos



D.1.529,420\*

Sesion ordinaria del dia 6 de Febrero de 1916.

Asiste

D. Bautista Maldonado

Concejales

" Agustin Maldonado

" Enrique Maldonado

" Fernando Jimenez

" Soconu Maldonado

" Ramon Burgos.

Secretaria.

" Marcelina Burgos

Sobre

Plan forestal.

Abierta la sesion en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, el Sr. Presidente expuso: que era llegada la época de proponer el plan forestal para el año de 1916 a 1917 y deliberado el particular y suficientemente la Corporacion acuerda por unanimidad: Sea propuesta el plan forestal para que el ganado de losos y cerda del comun de vecinos aporvechen gratuitamente hierbas y pastos.

Noo habiendo mas asuntos de que

tratar se levantó la sesion firmados los Sres. Concejales concurrentes de que certifico =

Maldonado Maldonado Maldonado

Jimenez Maldonado

Burgos

Marcelina Burgos

Sesion extraordinaria del dia 11 de febrero de 1916.

Junta de asociados: En la villa de Comienza en once de febrero de mil novecientos dieciséis, se reunieron en las



- Acordado  
 D. Basilio Estalsonaco  
Consejeros  
 " Agustín Estalsonaco  
 " Enrique Estalsonaco  
 " Jacinto Jimenez  
 " Soano Estalsonaco  
 " Ramon Buzgo

- Secretaria  
 " Martin Buzgo  
Junta de asociados

basar banitorial y Sr. Sec. de Dynstia  
 nienta que al managen se expresan pre  
 via especie convocatoria al efecto de pre  
 tizar el rollo de asociados. Obierta la se  
 sion se dio cuenta del dicta anterior que  
 fue suplicada. Seguidamente y entera  
 da la corporacion de los prebinitos se de  
 to dicta y que se han cumplido los preceptos  
 de la ley sugencia en su capitulo 3.º habi  
 done ordenas anunciado este dicta por el toque de  
 campana y por pregones del voz publica, se procedi  
 a la lectura de las listas formadas sin protesta  
 ni reclamacion alguna y se encostraron con  
 mes con las papeleras hechas de las mismas, in  
 troduciendolas en tantas bolsas cuantos son  
 aquellos que se introdujeron en un globo propo  
 cionado procediendose a la extraccion luego que  
 fue reconocido suficientemente y obteniendose el  
 resultado siguiente. =

Primera seccion, debe dar tres

- Don Daniel Heires Hernandez  
 " Juan Camasca Rodriguez  
 " Manuel Hernandez Morillas

Segunda seccion debe dar tres

- " Agustin Marquez Cordero  
 " Benigno Morillon Morillas  
 " Hilario Gato Millan.

Tercera seccion, debe dar, dos

Don Otanain Maldonado Torres  
" Manuel Jimenez Estrovilley.

Cuyo total se vea asociarse a el con los  
quindientos ve ocho concejales de que consta este Ayun-  
tamiento segun la creata del articulo 35 de la ley  
municipal, en su consecuencia, se acordó la ley para  
cion que se publique este resultado en la forma sa-  
diciaria y se participe a los designados, dándose  
por terminada el acto levantándose la sesion y fue  
mando los asistentes de que yo el Sr. certifico-



Manuel Maldonado      Augustin Maldonado  
Fruque Maldonado      Manuel Jimenez  
Maldonado      Manuel Jimenez

Sesion ordinaria del dia 13 de febrero de 1916

- Acta
- R. Poindin Maldonado
- Concejales
- " Augustin Maldonado
- " Fruque Maldonado
- " Manuel Jimenez
- " Soconia Maldonado
- " Manuel Jimenez
- Secretaria
- " Manuel Jimenez

Reunidos en las Casas Conistoriales los Sres. de  
Ayuntamiento, que al margen se expresan y  
levantando sesion, se declaro abierta la  
sesion dando cuenta de la sesion que  
fue aprobada.

Dicho requisito se dio cuenta de una  
relacion jurada presentada por Julian Jimenez  
por Allan de otros vecinos, en solicitud de  
que se sea otta en el milleramiento una

trimestre de labor de salida de las esteras salien-  
do de la boca del agua de este término que en  
quinto por compra se otorgó otorgado se  
que información preliminar aprobada por auto  
del Ayuntamiento municipal de esta villa fecha diez  
y seis de Noviembre último. El Ayuntamiento  
teniendo en cuenta que por dicha transmisión  
se han pagado los correspondientes derechos re-  
ales en la Hacienda, acordó se tome nota boveda  
se para en su día verificar la attenuación solici-  
tada facilitando al interesado certificación de  
este acuerdo para los efectos de la inscripción de  
firmativa. =

No habiendo más asuntos de que tra-  
tar se levantó la sesión firmando las Sres. Con-  
cejales existentes de que yo el Srco. certifico =

J. Bautista Maldonado Agustín Maldonado  
Enrique Maldonado Jacinto Jimenez  
Maldonado Benito Estanislao Durán

Sesión ordinaria del 20 de febrero de 1916.

Abierta la sesión en las Casas Consistoriales con mayoría de  
Concejales se dio cuenta y aprobó el acta anterior y no habiendo asun-  
to para tratar se acordó el despacho ordinario y firmaron todos de que  
certifico =

Ab. Maldonado Maldonado  
Jimenez Maldonado  
Durán





D.1.529,419\*

Sesion ordinaria del 27 de Febrero de 1916.

Reunidos en las Casas Consistoriales los Sres. de Ayuntamiento en mayoria se declaro abierta la sesion y como no hubiera asunto alguno de que tratar se acordó el despacho ordinario y se levantó firmando los asistentes coningo el Sr. de que certifico =

No.

Maldonado Maldonado Maldonado  
Jimenez Maldonado Maldonado  
Burgos

Sesion ordinaria del dia 5 de Marzo de 1916

Acta

- R. Roldán Maldonado
- Concejales
- Abraham Maldonado
- Soconó Maldonado
- Francisco Jimenez
- Burgos Maldonado
- Ramon Burgos
- Secretaria
- Maldonado Burgos
- Alquiler de casa.

Abierta la sesion en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, el Sr. Presidente manifestó: Que habiendo terminado en fin de febrero ultimo el procedimiento de la compra y habilitacion de la manzana de miña segun acuerdo del Ayuntamiento fecha veinte y ocho de Marzo de 1915 habian contratado con D. Manuel Maldonado vecino de esta el alquiler de

en casa número calle de R. Victoria por la cantidad consignada en presupuesto con destino a habilitar dicha manzana y enterada la compra

ción deliberó sobre el particular y aprobando  
dicho alquiler y que se tenga en cuenta para  
los efectos reglamentarios.

No habiendo más asuntos de que tratar  
se levantó la sesión firmando los tres. asis-  
tes de que yo el Sr. certifico =

H. Bautista Maldonado Maldonado  
Maldonado Jimenez Maldonado  
Burgos Martina Burgos

Sesión ordinaria del 12 de Marzo de 1916

En este día no hubo asunto alguno  
que tratar recordándose el despacho ordinario  
y se hace constar de orden del Sr. Presidente  
que firma con los tres. asistentes de que certifi-  
co =

H. Bautista Maldonado Maldonado  
Maldonado Jimenez Maldonado  
Burgos Martina Burgos

Sesión ordinaria del día 19. Marzo 1916.

Membre  
D. Bautista Maldonado  
Concejales  
D. Agustín Maldonado  
D. Soledad Maldonado  
D. Fernando Jimenez

Reunidos en las horas consuetudinarias  
del Sr. Ayuntamiento que al margen  
expresado y habiendo mayoría se declaró  
abierta la sesión y por el Sr. Presidente





- Acorda
- D. Babilio Maldonado  
Concejales  
 " Agustín Maldonado  
 " Enrique Maldonado  
 " Remedios Jimenez  
 " Soledad Maldonado  
 " Ramon Burgos

riales con asistencia de los Sr. Concejales que al margen se expresan se dio cuenta de la entidad que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de un oficio del Sr. Alcalde de Meruap interesando el nombramiento de un representante para la formación de

Presupuesto e secretario de este año y disenteros: pues el particular fue nombrado por unanimidad puesta.

Don Nicolás Rosales a quien se le expidió la oportuna cédula para que vista el día treinta y uno del corriente mes a las once de la tarde en las Casas Consistoriales de expresada ciudad en nombre y representación de este Ayuntamiento.

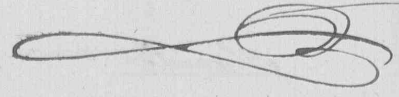
No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sr. asistentes de que certifico =

Babilio Maldonado Agustín Maldonado  
 Enrique Maldonado Jimenez  
 Maldonado Burgos Remedios Burgos

Sesion ordinaria del dia 2 de Abril 1916

Pago a empleados.  
 del 4º trimestre de 1915.  
 Formalizacion de cartas de pago s.

Reunidos en las Casas Consistoriales los Sr. de Ayuntamiento que al margen se expresan, y habiendo mayoría



D.1.529,418 \*

Acta de

D. Porfirio Estalbona de  
Concejales

- 1.º D. Agustin Estalbona de
- 2.º D. Enrique Estalbona de
- 3.º D. Juana Pimenez
- 4.º D. Soana Estalbona de
- 5.º D. Ramon Borgo S. S.º
- 6.º D. Marcelina Borgo

declaro abierta la sesion dandose cuenta  
del acta anterior que fue aprobado.

Ocho seguidos el Sr. Presidente propu-  
so la distribucion de fondos del cuarto  
trimestre de 1.915, segun relacion de acre-  
dores previa liquidacion en treinta y uno  
de Diciembre, toda vez que se habian

estrado los intereses de inscripcion de dicho tri-  
mestres. Al mismo tiempo dio cuenta de las  
cartas de pago por praxos pobres, del segundo tri-  
mestre de dicho año, por contingente provincial  
del mismo, por consumos del 1.º trimestre de es-  
te año, por el concepto de personas juridicas  
en Badajoz y enterada la Corporacion acordó  
despues de una breve discusion que se formalizara  
en dichos pagos en los oportunos libramien-  
tos y autorizar al Sr. Alcalde para que se dis-  
tribuya la cantidad que se le deba del cuar-  
to trimestre citado a los empleados y demas  
que se hallen pendientes y que verifique el pa-  
go de personas juridicas en la oficina liqui-  
dadora de Merina y al medio y talleres por



reconocimiento y medidas de los quintos de este año.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando los

J. Bautista Maldonado      Agustin Maldonado  
Enrique Maldonado      Junen Maldonado  
Bernon      Francisco Buzo

Sesion ordinaria del dia 9 de Abril de 1916

- Alcalde  
 D. Bautista Maldonado  
Concejales  
 D. Agustin Maldonado  
 " Enrique Maldonado  
 " Francisco Junen  
 " Socorro Maldonado  
 " Bernon Buzo

Abierta la sesion en las Casas Comunitarias con asistencia de los Concejales que al margen se expresan y readoptando en mayoria se dio cuenta de la sesion que fue aprobada.

Esto seguido y despues de una breve discusion la Corporacion acuerda

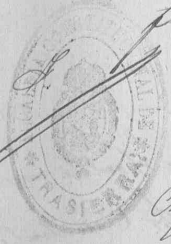
Edictos p.<sup>a</sup> relaciones juradas que se publique un edicto a ramiacion de la presentacion de relaciones juradas con los titulos correspondientes en el termino de quince dias para la atencion en el cumplimiento de las citadas y papeles para poder confeccionar el expediente para el año proximo venidero.

Edicto sobre relaciones juradas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando los



Concejales concurrentes de que yo el Sr. secretario  
fue =



Bautista Maldonado Agustín Maldonado

Juan Manuel Maldonado Jimenez

Ramón Burgos Socorro Maldonado

Marciano Burgos

Sesion ordinaria del dia 16 de Abril de 1956.

Acta

A. Bautista Maldonado  
Concejales

Agustín Maldonado

Socorro Maldonado

José Leon Bander

Juan Manuel Maldonado

Ramón Jimenez

Ramón Burgos

Secretaria

Marciano Burgos

Reunidos en las Casas Consistoriales los Srs. de espun  
tamento que al margen se expresan, se declara abierta  
la sesion dando cuenta del acta anterior que fue  
probada y leida segunda la correspondencia ocurrida  
por unanimidad y beyond de una breve decision  
que conforme a lo Real Decreto de 18 de agosto  
de 1891 y 1º de Abril de 1907, se procede a la  
vacunacion y revacunacion de niños y adultos  
y al efecto autoriza al Sr. Alcalde para que  
de provea de suma suficiente cubriendo el  
opordime libramiento de la suma que aquella impor-  
te. No habiendo mas asuntos de que tratar, se declara  
la sesion firmada los Sres. concurrentes de que entienda

Maldonado Jimenez

Burgos Maldonado Socorro

Maldonado Marciano Burgos

Sesion ordinaria del dia 27 de Abril de 1756.

- D. Juan Maldonado
- " Doña Esteban Maldonado
- " Enrique Maldonado
- " Juan de S. Juan
- " Ramon Berge
- " Mariana Berge

Abierta la sesion en las Casas Consistoriales con la asistencia de los Srs. Concejales que al margen se expresan, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada, seguidamente se acordó autorizar al Sr. Maldonado que vaya a S. M. el Rey q. D. g. y al Sr. Sr. Presidente del Consejo de Indias, instancias, sobre la venida de Berge para el pimiento por sus innovativas en favor de los colonos, con la habida mas cuenta de que tratar de levantar la sesion firmada los actas de que certifica Maldonado

Maldonado Jimenez Maldonado  
Berge

Sesion ordinaria del dia 30 de Abril de 1756.

En este dia el Ayuntamiento en mayoria acordó el despacho ordinario y no habiendo cuenta alguna de que tratar de levantar la sesion y pimiento de que certifica

Maldonado Maldonado  
Berge Jimenez Maldonado  
Mariana Berge

Sesion ordinaria del dia siete de Mayo de 1756.

- D. Juan Maldonado
- " Esteban Maldonado
- " Don Juan Bermejo
- " Doña Esteban Maldonado
- " Ramon Berge
- " Enrique Maldonado
- " Bernabe Maldonado
- " Jacinto Maldonado
- " Mariana Berge

Reunidos en las Casas Consistoriales los Señores de Ayuntamiento que al margen se expresan, declaró abierta la sesion dando cuenta de lo anterior que fue aprobado.

Apéndice amillaramiento: seguidamente se dio cuenta de las relaciones juradas que se han presentado ante el plaza señalada por edicto en el botetario



Se aplico  
segun la po-  
liza puesta  
demas al fo-  
lio 3 de este  
libro equivo-  
candamente



D.1.529,417\*

oficial n.º 77, fecha 14 de Abril ultima y en el titulo de Costumbres de esta localidad y anteriormente sobre ellas y bajas por fincas rusticas y enterado la leyacion, delivro sobre el particular y acordada por unanimidad sean superadas por la Junta parral y verificada se forme el apudice al amillaramiento para la contribucion que se ha de pagar para el año proximo de 1914. No habiendose mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion firmando los Sr.ºs. Concejales de que certifica



Maldonado  
Burgos  
Geor Maldonado  
Maldonado  
Maldonado  
Manuelino Burgos

### Sesion ordinaria del dia 14 de Mayo de 1916.

- Señores concurrentes
- D. Basilio Maldonado
  - Diego Maldonado
  - Severo Maldonado
  - Ramon Burgos
  - Felix Leon Bermudez
  - Enrique Maldonado
  - Agustin Maldonado
  - Secretario
  - Manuelino Burgos

Reunidos en las Casas Consistoriales los Sr.ºs. de Ayuntamiento que al margen se expresan, se declaró abierta la sesion conase cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Sello para la Alcabala. A la segunda y a propuesta del Sr. Presidente se acordó por unanimidad ordenar al Tesorero para que emargue la contribucion de un sello para la Alcabala en virtud de haberse



reutilizada el que una Muestra cuyo importe sea abonado del capítulo de presupuestos del presupuesto municipal exprese el oportuno libramiento.

Relaciones de Urbana Seguidamente se dio cuenta de las relaciones de urbana presentadas y atendiendo a los títulos presentados que justifican el traslado de dominio que se solicita y habiéndose pagado los derechos reales a la Hacienda sin que exista el líquido imposible con que figuran el Ayuntamiento por una cantidad cierta; que se consignen los atas y bajas en el Registro Fiscal de edificios y solares, previa autorización de la Estación de Contribuciones de la provincia por lo cual serán remitidas aquellas con relación duplicada de los substituyentes y demás circunstancias debida acompañar certificación de este acuerdo.

Comisión para los trabajos de amillaramientos y repartos: También acordó dicha corporación el nombramiento de auxiliar para los trabajos que se ha de cumplir sobre amillaramientos y repartos de todas clases en el año corriente recomendando en favor de D. Francisco Vergara Sotillos, Oficial de Secretaría, con la retribución de señalada en el presupuesto municipal que deberá percibir por trimestres venidos. No habiéndose más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada los Sres. asistentes de que certifica—

Maldonado  
Burgos Maldonado  
Maldonado  
Georgy  
Maldonado  
Marcelina Burgos

14

Sesion ordinaria del dia 21 de Mayo de 1916.

Abierta la sesion en las Casas Comisionales, con la asistencia de los tres Concejales en mayoria, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente y no habiendo asunto alguno de que tratar se acordó el despacho ordinario y se levantó la sesion, firmando los asistentes de que certifico—

Moff Maldonado Maldonado Jimenez  
Burgos Maldonado Georg  
Marcelina Burgos

Sesion ordinaria del dia 28 de Mayo de 1916.

Reunidos en las Casas Comisionales los Sres. de Espunta en mayoria se despacho el asunto pendiente y no habiendo mas de que tratar se levantó la sesion firmando los tres asistentes de que certifico—

Moff Maldonado Maldonado Jimenez  
Burgos Maldonado Georg  
Marcelina Burgos

Sesion ordinaria del dia 4 de Junio de 1916.

Abierta la sesion en las Casas Comisionales con la asistencia de la mayoria de los Sres. Concejales, se acordó el despacho ordinario y no habiendo asunto alguno de que tratar se levantó la sesion firmando los tres Concejales de que certifico—

Moff Maldonado Maldonado Jimenez  
Burgos Maldonado Georg  
Marcelina Burgos







Se aplica  
a quien la po  
bra punita  
demás equ  
vo cadamente  
al folio de  
este libro.



D.1.529,415 \*

pal antecedente que demuestre enales sean los vi  
ditos resultantes a favor de este Ayuntamiento  
esto no implica para instar de la Direccion General  
de la Deuda y Clases pasivas dicha liquidacion don  
de allí en adelante podran encontrarse y segu  
ramente que deben existir. Comoda en consideracion  
sin el particular fue discutido por la corporacion  
acordando esta por unanimidad sea reclamada  
de la Direccion Genl. de la Deuda y Clases pasivas la tra  
mitacion y liquidacion de los creditos que resulten  
a favor del Ayuntamiento por los diferentes concep  
tos ya expresados que fueron cobrados anteriormente  
a Don Basilio Maldonado, Permandez Alcalde  
Presidente para que lo verifique por medio de una  
tarea, racionada y a nombre de esta corpora  
cion, <sup>dándole facultades apropiadas, y</sup>  
con expresada certificacion de este acuerdo  
para que asi lo acredite.

Apéndice al amillaramiento

Acto seguido se dio cuenta del apéndice al  
amillaramiento de riguera Rústica y Pecunaria for  
mado por las Juntas pericial de esta villa, para  
que sirva de base al repartimiento de dicha

Contribucion en el año de 1917, así como de las relaciones juradas presentadas por los contribuyentes en el comprendido, y examinados que fueron dichos documentos y visto también que durante el tiempo que ha permanecido expuesto al público no se ha presentado reclamación alguna, la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación y se remita con su copia y expresadas relaciones al Sr. Administrador de contribuciones a ulteriores fines.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando los Acs. en suertes de que va el Sr. certificador =

B.   
 Banco Maldonado Socorro Maldonado   
 Ramon Burgo Enrique Maldonado   
 Agustín Maldonado   
 José Leon   
 Maldonado   
 Mercedes Burgo

Sesion ordinaria del día 25 de Junio de 1916.

N. Familia Maldonasa " Agustín Maldonasa " Ramon Burgo " Socorro Maldonasa " José Leon " Enrique Maldonasa Mercedes " Mercedes Burgo	e Abierta la sesión en las Casas Comisionales en la asistencia de los Srs. Concejales que al momento de reunirse, se dio cuenta del acta anterior que fué aprobada. Relacion jurada de Antonio Pizarro Hernandez liquidamente de día cuenta de una relación jurada presentada por Antonio Pizarro Hernandez de esta ciudad en el término de
---	--

de que se sea cta en el primer apendice al amillaramiento una  
 tierra de media fanega con vna y litaras en el caso de la vna de  
 los aborrigenas que adquirio por compra a Estanislao Maldonado  
 segun expediente posesorio aprobado por auto del Juzgado munici-  
 pal fha 11 de Abril ultimo; y restituido del mismo habere sa-  
 tisfecho a la Hacienda los Dños que por trasmision de bienes de co-  
 mpendio, la Corporacion acunio por unanimidad de tome no-  
 ta bastante para en su dia certificar la extencion solicitada facitien-  
 do al interinada certificacion de este asunto segun interesa.

No habiendose acunio alguno mas se que tra-  
 tar se levanto la Sesion firmando los Sñs. asistentes de que



yo el Sño. certifica -  
 Maldonado

Maldonado  
 Maldonado

Burgos  
 George

Maldonado  
 Manuelina Burgos

Sesion ordinaria del dia 2 de Julio de 1916.

Reunidos en las salas Comunitarias los Sñs. de Ayuntamiento  
 en mayoria, se declaró abierta la Sesion con dase cuenta de la acta  
 anterior que fue aprobada. No habiendose acunio alguno de  
 que tratar, se acordó el despacho ordinario y se levanta la  
 Sesion firmando los Sñs. concurrentes de que certifica

Maldonado  
 Maldonado

Maldonado  
 Burgos

George  
 Maldonado

Manuelina Burgos



Sesion ordinaria del dia 9 de Julio de 1916.

- D. Parilia et al Des
- " Agustin et al Des
- " Olmondo et al Des
- " Jose Leon
- " Enrique et al Des
- " Ramon Burgos
- Secretario
- " Marcelina Burgos

Pago del 1er trimestre.  
Imprentas por cuenta de  
Giro A. Maimunde  
Burgos.

Abierta la sesion en las horas acostumbradas con la asistencia de los Srs. Concejales que al margen se expresan el Sr. Presidente expuso: Que habiendo ingresado en areas municipales el importe de los impuestos de inscripciones del 1er trimestre de este año y algunas cantidades por consumo, procede la distribucion de fondos. Dada el particular brevemente la deliberacion acordada que por el Sr. Alcalde se pague a los empleados del municipio sus haberes de dicho trimestre y aquellos pagos que correspondan por otros conceptos formandose las cartas de pago recibidas por consumo y contingente provincial y se abone del copartitula de imprentas. Dada lectura por cuenta que la Caja de Banca Maimunde Puer ha hecho del giro recibido en dicho trimestre y otro en el presente mes de los intereses de suscripciones impuestos por el apoderado de este Ayuntamiento. No habiendo ningun otro asunto de que tratar se levanta la sesion firmada los tres concurrentes, testigos.

Maldonado  
Burgos  
Maldonado  
Maldonado  
Maldonado  
Marcelina Burgos

Sesion ordinaria del dia 16 de Julio de 1916. Se abrió la sesion en las horas acostumbradas con la asistencia de los Srs. Concejales que al margen se expresan el Sr. Presidente expuso: Que habiendo ingresado en areas municipales el importe de los impuestos de inscripciones del 1er trimestre de este año y algunas cantidades por consumo, procede la distribucion de fondos. Dada el particular brevemente la deliberacion acordada que por el Sr. Alcalde se pague a los empleados del municipio sus haberes de dicho trimestre y aquellos pagos que correspondan por otros conceptos formandose las cartas de pago recibidas por consumo y contingente provincial y se abone del copartitula de imprentas. Dada lectura por cuenta que la Caja de Banca Maimunde Puer ha hecho del giro recibido en dicho trimestre y otro en el presente mes de los intereses de suscripciones impuestos por el apoderado de este Ayuntamiento. No habiendo ningun otro asunto de que tratar se levanta la sesion firmada los tres concurrentes, testigos.

Maldonado  
Burgos  
Maldonado  
Maldonado  
Maldonado  
Marcelina Burgos



D.2.321,524 \*

Sesion ordinaria del dia 29 de Julio de 1916.

<u>Alcalde.</u>	Reunidos en las Casas Consistoriales los Srs. de Ayuntamiento
D. Paula Maldonado	que al margen se expresan, se declara abierta la sesion y por el Sr. Presidente se expuso: Que en la
<u>Concejales</u>	del presente mes se ha sido comunicada el expediente
D. Agustín Maldonado	creada por la Diputacion provincial para pago de
D. José Leon Berto	216.75 pesetas del 2º trimestre de este año por con
D. Soana Maldonado	triginta y por el Comisionado D. José Estropez dar
D. Román Maldonado	el plazo de ocho dias, transcurridos los cuales
D. Enrique Maldonado	procedera al embargo: Sabida es que dicho cont
<u>Secretaria</u>	gente se viene abonando religiosamente segun se
D. Marcelina Bergo	cobran los valores de inscripciones y otros ingresos del
<p>presupuesta y como aun no se ha cobrado el referido trimestre esta es la razon de estar en descubierta, ahora una vez enterada la Corporacion puede acordar lo que crea conveniente: Dientada el particular y usando de la palabra el Sr. Alcalde D. Agustín Maldonado dijo que ni el Alcalde ni el Ayuntamiento eran responsables del apremio por las razones expuestas por el Sr. Presidente y en tal virtud es de poner que para evitar el embargo y mayores gastos de honorario en sacrificio por parte de todo se abonara principal y costas</p>	

si los fondos municipales no permitian hacer el pago por de pronto, hauiendose la compensacion correspondiente en su dia y como nadie resulte responsable del apremio, desarse abonadas todas las deudas al comisionado y demas gastos que resulten del capitulo de imprentas del presupuesto. El Ayuntamiento tomara en consideracion la propuesta por los señores y Comente de la misma manera acordada por unanimidad autorizar al primer para que empieze dicha paga en la forma que era mas conveniente y de abonen las deudas al comisionado del capitulo de imprentas del presupuesto municipal segun reciba del comisionado si quien le fueron satisfechas, asi como los demas gastos que se ocasionen, liquidandolos oportunamente libramiento.

**Sin efecto** — tambien acordó la corporacion que se expida un libramiento con cargo al capitulo de imprentas de quince pesetas a favor del Bannero D. Ramon de Pena por de cuenta de dos grosos cobrados en su caso de los intereses de imprentas y remitidos por intervencion del Banco de España e imprentas por el apoderado de este Ayuntamiento D. Antonio Sierra. Queda sin efecto por estar ya acordado en 9 de Julio. Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando los.







Sto. Concejales asistentes de que certifico =

Maldonado Maldonado  
Maldonado Gomez Maldonado  
Maldonado Jimenez Mondina Durgo

Sesion ordinaria del dia 30 de Julio de 1916.

Maldonado Removidos en las Casas Concejales los señores del Ayun-  
to Amalia Maldonado tamiento que al margen se exponen, se declaro abierta la se-  
Comegales sion dandose cuenta de la anterior que fue aprobada.

Soana Maldonado Acto seguido se hizo presente por la presidencia que  
Agustin Maldonado en el mes proximo debe hacerse el presupuesto municipal pa-  
Ramon Durgo ra el año de 1917 encargandole a la comision de formal  
José Leon el oportuno proyecto y acordar el recargo municipal que se  
Mercediano ha de hacer en contribuciones e impuestos; discutido el par-  
Martina Durgo ticular y en votacion ordinaria la corporacion acuerda por

unanimidad que por la comision de presupuestos se forme  
Recargos sobre el oportuno proyecto y verificado se dio cuenta del mismo  
contribuciones e que habiendo necesidad de aumentar los gastos para los  
impuesto I, publica se acuerda tambien el recargo municipal sobre el  
impuesto de consumos hasta el setenta por ciento, el diez y seis por cien-  
to sobre las contribuciones directas de ristico pecuario y urbano no impo-  
niendo recargo alguno sobre cédulas personales y rubricado industrial.

No habiendo mas asunto de que tratar se levanto la  
sesion firmando los señores asistentes de que certifico:

Maldonado Maldonado Maldonado  
Gomez Maldonado  
Maldonado Jimenez Mondina Durgo

Sesion ordinaria del dia 6 de Agosto de 1916.

Abierta la sesion en las Casas Comisionales con la asistencia de los Senores Concejales que constituye la mayoria, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Acto seguido se acordó el despacho ordinario y no habiendo asunto alguno de que tratar, se levanto la sesion, firmando dichos Senores de que certifico

Maldonado Maldonado Maldonado  
Georgy Maldonado Maldonado

Sesion ordinaria del dia 13 de Agosto de 1916.

Reunidos en las Casas Comisionales los señores del Ayuntamiento en mayoria acordó el despacho ordinario y no habiendo asunto alguno de que tratar firma la presente de que certifico

Maldonado Maldonado Maldonado  
Georgy Maldonado

Sesion ordinaria del dia 20 de Agosto de 1916.

D. Benito Maldonado	En la villa de Eravirra a 20 de Agosto de 1916
D. Agustín Maldonado	Por diez y seis, se reunieron en las Casas Comisionales los
D. José Leon Pardo	señores de Ayuntamiento que al margen se expresan
D. Enrique Maldonado	visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento
D. Socorro Maldonado	to el proyecto de presupuesto municipal formado por la co-
D. Bernabé Chalt	mision de su uno nombrada al efecto, para el ejercicio
Secretaria.	de 1917 y estimandole conforme y arreglado para las
D. Manuel Pardo	necesidades de esta poblacion, a las disposiciones vigentes
Presupuesto ordinario	y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije publico
	por quince dias segun ordena la ley municipal, y trans-



D.2.681,219\*

curridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se sometan a la discusion y votacion definitiva de la Junta municipal. No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesion firmando los señores asistentes de que certifico

M/ Maldonado

Maldonado

Seor Maldonado

Maldonado

Maldonado

Manuel Berrojo

Pinero

Sesion ordinaria del dia 27 de Agosto de 1956.

Alcalde.

D. Basilio Maldonado  
Conjales

D. Domingo Maldonado  
D. Leonor Maldonado  
D. Fernando Pinero  
D. Enrique Maldonado

Secretario

D. Marcelina Berrojo

Reunidos en las Casas Comitoriales los Señores de Ayuntamiento que al margen se expresan se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Acto seguido acordó la corporacion despues de una breve discusion que se expida un libramiento por valor de 11.85 pesetas a favor de D. Manuel Telarquez por la compra de una perniama y cuatro cristales y carrudnas para la primora con destino a la ventana de la sala Secretaria del Ayuntamiento y con cargo al capitulo de imprevisto.

Tambien acordó la corporacion declarar vacante la plaza de medico titular por renuncia espontanea de D. José Muñoz que venia sirviendola interinamente y nombrar provisionalmente a D. Ricardo Ortega Fernandez

Compra de una perniama y carrudnas. Vacante de medico titular.



con residencia en Casas de Reina hasta que se le cuenta  
a la Junta municipal. No habiendo más asunto de que tra-  
tar se levanta la sesión firmando los tres asistentes de que yo

Secretario certifica

M<sup>te</sup>/ Maldonado

Jimenez Maldonado

Maldonado

Maldonado

Manelino Durgo

### Sesion ordinaria del dia 3 de Septiembre de 1916. - 2.

En la villa de Truxina a tres de Septiembre de mil  
novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Comitales los Pre-  
s. de Ajunt.<sup>o</sup> en mayoria, declarandose abierta la sesion y dandose  
cuenta del acta anterior que fue aprobado; seguidamente se acor-  
do el Despacho Ordinaria y no habiendo asunto alguno de  
que tratar se levanta la sesion dandose cuenta de que asis-  
tentes de que certifica:

M<sup>te</sup>/ Maldonado

Jimenez Maldonado

Maldonado

Maldonado

M. Durgo

### Sesion ordinaria del dia 30 de Octubre de 1916.

Abierta la sesion en las Casas Comitales con la asisten-  
cia de los tres conajales en mayoria, se acorbo el Despacho Or-  
dinaria y no habiendo asunto alguno que tratar, se levan-  
ta la sesion firmando los tres asistentes de que certifica:

M<sup>te</sup>/ Maldonado

Jimenez Maldonado

Maldonado

Maldonado

M. Durgo

Sesion ordinaria del dia 17 de Septiembre de 1956

- Alcalde
- D. Bernabé Maldonado
- Concejales
- " Bernabé Maldonado
- " Fernando Jimenez
- " Soconó Maldonado
- " Enrique Maldonado
- " Aguirre Maldonado
- Secretario
- D. Estanislao Burgos

Reunidos en las Casas Concejales los Sr. D. Ayuntamiento que al margen de lo que se declaró abierta la sesión.

Presupuesto de obras: A la segunda de día cuenta del presupuesto de obras acordadas de reparación y conservación por la Junta Municipal en sesión de ocho del corriente mes y examinado detenidamente por la Corporación y después de una breve discusión acordó por unanimidad aprobar dicho presupuesto por estar análoga a las necesidades de la localidad y conforme con las cantidades que vienen presupuestadas, autorizando al Sr. Alcalde para su autorización por administración del Ayuntamiento y también para que sea cumplida en lo referente a la restitución de los boquerones del arroyo que pasa por el pueblo y del camino de la zona y la fuente del caudal que han sido destruidos y arroyos por un gran parte por la corriente de la tormenta que descendió en esta villa y su término en la tarde del día quince del corriente mes, haciendo uso de la cantidad consignada para imprevisos.

Seguidamente el Sr. Alcalde expuso: Que sabida es el efecto de los grandes daños causados en esta villa y parte de su término por la honrosa tormenta que descendió en la tarde del día 15 del corriente mes destruyéndose casi por completa las bocanillas de ocimiento viva y hostoliva, así como también los boquerones del arroyo que pasa por esta villa que saliendo la ciudad de agua de su cauce natural como nunca de haber conocido arrastra los pediles, varios corales que consisten con algunos hemovientes, molles y aves de corral, que si no hubo desgracia personal fue debida a que todo el

Aprobación del presupuesto de obras y sobre los daños causados por la tormenta del día 15.



pueblo acitia en auxilio de enantos de encontraban en  
peligra ayudado por una ponia de la Guardia Civil q  
a la sazon se encontraba en esta. Tambien las fincas  
y terrenos han sido arastados por la comente Neomonte  
pandes y aramando algun arbolado, segun he posi  
do comprobar personalmente recorriendo toda la inundada.  
Lalalanda un suma aproximada de 21,000 a 20,000 pe  
setas, habiendola comunicada todo al Sr. Gobernador  
Civil de la provincia y ahora se cuenta a la Corporacion  
para que acuerde lo que sea conveniente: Entendida delie  
ra sobre el particular tomando parte todos los Srs. Concej  
les y acordó por unanimidad: Que sean agotadas las  
sumas presupuestadas para calamidades publicas e impre  
vistas con destino a remediar en parte los damnificados  
y sean pobres declarados por el Ayunt<sup>o</sup> y recomponer los  
deperfectos y hechos en repetidos puntos y fuente pu  
blicas del cantada por el peligro que existe a los transcum  
tos: Que se reclame del Gobierno de S. M. algun socorro con  
que aliviar siquiera en parte las perdidas sufridas, todas  
ver que las cantidades consignadas para calamidades  
e imprevistos son demasida pequenas que no pasan ya  
de pesetas: Que continuan al Sr. alcalde por que  
en nombre y representacion de este Ayuntamiento Mdo  
me dicha socorro formandose el oportuno expediente con  
forme a las disposiciones vigentes.

No habiendo ningun asunto mas de que  
tratar se levanta la sesion firmando los Srs. asistentes





D.2.995,566 \*

de que go el Sr. certifica =

Maldonado Jimenez Maldonado  
Maldonado Maldonado Maldonado  
Mancina Burgos



# Sesion ordinaria del dia 24 de Septiembre de 1916.

Acta de Abierta la sesion en las Casas Constitucionales con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan de

Concejales D. Primito Maldonado

Demarcador Maldonado

Seco Maldonado

Comisario Jimenez

Emisario Maldonado

Secretaria Mancina Burgos

dió cuenta del acta anterior que fué aprobada.

Reparto de territorial y listas por urbano. Acta de

quida el Sr. Presidente manifiesto: Que era llegado la época de formar el reparto por rústico y pecuario y listas cobratorias por la contribucion urbana, acordando la Corporacion des- pues de una breve discusion que se proceda a la formacion del primero tan luego como sean conocidas las cuotas repartibles y autoriza al Sr. Alcalde y Sro. para la formacion de listas por tipo de la contribucion por edificios y solares que es la que corresponde ahora.

Animales dañinos: Que se abone a Manuel Comasol, Estanislao Comas, Estanislao Espino, José Espino y Felipe Burgos, 5 o 11 pesetas a cada uno por la presentacion de pedes de Roma de las que han caído dentro de este termino municipal, autorizando al Sr. Alcalde para que expida los oportunos libramientos.

No habiendo

una cuenta de que tratar se levanta la dición firmada por los dos asis-  
tentes de que yo el Sr. certificaré.

Maldonado Jimenez Maldonado  
Maldonado Maldonado Rosalina Burgo

Sesion ordinaria del día 5<sup>o</sup> de Octubre de 1916.

<u>Alcalde.</u>	Reunidos en las Casas Comisionales la Pres de
D. Benito Maldonado	Ayud <sup>te</sup> que al margen de espresan se declaró abier-
<u>Concejales.</u>	ta la sesion bandose cuenta del acta anterior
" Benito Maldonado	que fue aprobada.
" Soconu Maldonado	<u>Reparto de consumos:</u> Seguidamente se dió con-
" Benito Maldonado	ta de un oficio de la Admon de Propiedades Cim-
" Eugenio Maldonado	puertos de la provincia fha 23 del comento auto-
" Ramon Burgo	rizando la formacion del reparto de consumos
<u>Secretario.</u>	para 1917. En virtud del acta sobre adopcion de
D. Rosalina Burgo	medios por la Junta municipal y enterada la
	corporacion ocaso por unanimidad despues de
	una breve discusion que por aquella Junta se procedo
	a su formacion conforme al Reglamento vigente y he-
	mas disposiciones y sobre la materia.

Cédulas personales: Tambien recordó la corporacion de cumplimiento por el Sr. Alcalde y Secretario de las cédulas de la Admon. de Contab<sup>te</sup> de la provincia fha 26 de Set. ultima inserta en el D. O de 27 del mismo sobre formacion del patron de cédulas personales para 1917 y nombra comisionada para el reparto y registro de cédulas declaratorias al oficial de fha D. Juan Regan quien reynará aquellas que no puedan los intresabos y firmadas a ruego de los que no sepian hacerlas.





La fha 19 de agosto último y apremiada del mismo. haber  
solicitado a la Hacienda los derechos que por transmisión de bienes  
le corresponden, la Corporación por unanimidad, acordó se  
tome nota constante para en su día verificar la extinción  
solicitada.

Obras municipales: Seguidamente se dió cuenta de una relación pre-  
tada por el empujado de obras Antonio Esteban Alvarez, de los ga-  
tos verificadas en la reparación del canal del Consejo en la qui-  
mana semana importante cuarenta pesetas por personal y  
diez por material, y visto que han permanecido al público sin  
reclamación alguna y no hay subsistencia alguna que  
convenir, el Ayuntamiento por unanimidad acordó prestarle inapropia-  
ción y autoriza al Sr. Alcalde para que orden se le pague  
el oportuno libramiento. No habiendo más asuntos de que  
tratar se levanta la sesión firmando los asistentes, de que entiendo

Sto/ Maldonado Maldonado de y Maldonado  
Maldonado y Maldonado

Maldonado

### Sesión ordinaria del día 15 de Octubre de 1916.

D. Emilio Maldonado Presidencia en las Casas Comit. los Sres. de Ayuntamiento que al día  
" Enrique Maldonado que se expresan, se declaró abierta la sesión pública en esta  
" Agustín Maldonado de la sesión que fue aprobada  
" Bernabé Maldonado Presidencia de Guillermo Jimenez. Seguidamente se dió cuenta  
" Lucas Maldonado de una relación firmada presentada por el vecino Guillermo  
Secretario. Jimenez, en solicitud de que se le sea pagado de alta en el censo  
de un inmueble de los fincas en este término y sita de la capilla  
" Estanislao Pardo y Pardo y Pardo, adquirida la primera en subasta pú-  
blica y la otra por compra a Ramon Jimenez, segun



D.2.995,619\*

Expediente posesoria aprobada por auto del Juzgado de esta villa  
pta. 22 de Julio última, y apareciendo del mismo haber satisfecho  
a la Hacienda los derechos que por transmision de bienes de con-  
paten, la Corporacion acuerda por unanimidad tomar nota bre-  
tante para en su dia verificar aquellas atenciones.

Obras municipales: e Auto segunda de dia cuenta de una relacion de  
gastos verificandos en la obra de reparacion de los empedrados  
en la Plaza y cuenta de id. por el empujase e Antoma eterricie  
elvane que se ejecuta por estimon del Ayuntamiento que impor-  
ta ochenta y cinco pta. por personal y diuersos por material.  
La Corporacion despues de terminada no encuentra  
n restruccion alguna que conegir y no habiendose presen-  
tada reclamacion alguna durante los ochos dias que ha perma-  
necido al publico, acordó por unanimidad su aprobacion y  
automa al Sr. Alcalde para que ordene el pago de dicha cantidad.



No habiendo mas asuntos de que tratar se levan-  
to la sesion firmando los asistentes lo que certifico:

Maldonado Maldonado Maldonado  
Maldonado Maldonado  
Marcelina Durgo

Sesion ordinaria del dia 22 de Octubre de 1916.

Abierta la sesion en las Casas Concejales con la asistencia  
de los tres Concejales que al margen se expresan, se dio cuenta  
del acta anterior que fué aprobada. Obras municipales:

D. Baileo Maldonado Seguidamente se dio cuenta de una relacion de gastos  
 " Agustin Maldonado hechos en la reparacion de las Casas Comis. presentada  
 " Bernando Maldonado por el encargado Antonio Martin que asciende a \$11.50 pta  
 " Enrique Maldonado betas por personal y 28.50 por material; examinada y  
 " Soana Maldonado que por la Corporacion no encuentra contradiccion alguna al  
Secretaria guma que congres, y resultando tambien que no se ha pre-

D. Mercedes Burgo desatada reclamacion alguna durante los ocho dias que  
 ha permanecido al publico, se presto su aprobacion y  
 unanimidad, autorizando al Sr. Meade para que  
 ordene el pago de expresada cantidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion  
 firmando los Sres. asistentes de que certifico-

Atto // Maldonado Maldonado Maldonado  
 Maldonado Maldonado  
 Maldonado  
 Mercedes Burgo

Sesion ordinaria del dia 29 de Octubre de 1916.

D. Baileo Maldonado Reunidos en las Casas Comis. los Sres. de Ayunt. que al  
 " Agustin Maldonado unguen de repunon, se declaro abierta la sesion dando  
 " Bernando Maldonado cuenta de la anterior que fue aprobada.

" Enrique Maldonado Obras municipales: e foto segunda se dio cuenta de  
 Robinson Burgo una relacion de gastos hechos en la reparacion del  
 Soana Maldonado manteria catalico, presentada por el encargado Martin  
Secretaria Alvarez, imputante 58.50 ptas. por personal y 22.04 por  
 material; examinada que fue por la Corporacion, esta

" Mercedes Burgo acuerdo por unanimidad su aprobacion en virtud de  
 no encontrar contradiccion alguna que congres y  
 no habere presentada reclamacion alguna, autori-  
 zando al Sr. Meade para que ordene el pago de dicha  
 cantidad; de lo cuenta la sesion firmando los asistentes, certifico.

Atto // Maldonado Maldonado Maldonado  
 Maldonado Maldonado  
 Maldonado  
 Mercedes Burgo



24

Sesion ordinaria del dia 5 de Noviembre de 1916.

D. Pando et al de Abierta la sesion en las Casas Comint. con la asistencia de los  
 " Agustín et al de tres. Concejales que al margen de espumar, he día cuenta de la an  
 " Ramon et al de tenior que fue aprobada.

" Benigno et al de Obras municipales: a eta segunda he día cuenta de una rela  
 " Ramon Borge sion de gastos venidos en la reparacion de las fuentes del pilar  
 " Socana et al de del comuna, presentada por el emungido Antonio et al de que  
Secretario importa 81 peseta por personal y 19 por material, y examinada  
 " Estanislao Borge por la Corporacion no encontro extralimitacion alguna que  
 conegir, en su vida y no habiendose presentada reclamacion  
 alguna, le prestacion por unanimidad, autorando al  
 Sr. et al de para que orde el pago de dicha cantidad.



no habiendo mas asuntos de que tratar, se levan  
 ta la sesion firmando los asistentes, de que certifica

et al de Maldonado Maldonado  
 Maldonado Maldonado

Estanislao Borge

Sesion ordinaria del dia 12 de Noviembre de 1916.

D. Pando et al de Remisor en las Casas Comint. los Sr. de Agunt. que al margen de  
 " Agustín et al de espumar he declinó abierta la sesion, con que cuenta de la ant. punto apre  
 " Ramon et al de Obras municipales: seguidamente he día cuenta de una rela  
 " Benigno et al de sion de gastos presentada por Ant. et al de, en la reparacion de la  
 " Socana et al de mina de klerena y fuente de id. importante 70,50 ptes. por personal y  
Secretario 29,50 por material: El Agunt. despues de examinada y no habiendose  
 " Estanislao Borge presentada reclamacion ni haber extralimitacion alguna que  
 conegir, en votacion ordinaria y por unanimidad acorda pro  
 tunde su aprobacion, autorando al Sr. et al de para que ordene el  
 pago de dicha cantidad. No habiendo mas asuntos de que  
 tratar, se levanta la sesion firmando los tres. asistentes, certifica

et al de Maldonado Maldonado  
 Maldonado Maldonado

Estanislao Borge

Sesion ordinaria del dia 19 de Noviembre de 1916.

Abierta la sesion en las Casas Comisionales, con la asistencia de los tres Comisarios que comparecieron, se dio cuenta de la orden del dia que fue aprobada. Esta seguida se acordó el expediente ordinario y no habiendose cuenta alguna se que tratar de levantar la sesion firmando los tres asistentes de que certifico =

Stff Maldonado Maldonado Maldonado  
Maldonado Maldonado  
Manelino Borgo

Sesion ordinaria del dia 26 de Noviembre de 1916.

	Reunidos en las Casas Comisales los tres de a seguir se acordó lo siguiente:
D. Bando Maldonado	orden de expresion, se declaró abierta la sesion.
" Agustin Maldonado	Posesoria de Franca de Bolsona Cordova: seguidamente
" Bando Maldonado	se dio cuenta de una relacion firmada del vecino de esta
" Enrique Maldonado	por expresado en solicitud de que le sea otorgada el amparo
" Ramon Borgo	reuniente una casa en esta villa calle Arabal, segun
Secretario.	informacion posesoria que acompaña del Tercero de
" Manelino Borgo	esta villa, en su vista la Corporacion acuerda por una
	minidad que posee dicha atencion a los efectos
	indicados.

Inprevistos: Pago a la Asociacion fral de fonderos del Cerro: Mts. el cual se presenta un recibo de haber satisfecho 7.50 ptas de cuota anual a dicha Asociacion y acordó hacerse de una breve informacion de formalizar dicho pago y pidiendose el libramiento.

Rectificacion del padron de habitantes: Tambien acordó la Corporacion que en cumplimiento a la ley municipal se practica a dicha rectificacion en el mes que entra, dando cuenta de haberla verificada.

No habiendose mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando los tres asistentes de que certifico =

Stff Maldonado Maldonado Maldonado  
Maldonado Maldonado  
Manelino Borgo



D. 3.486,700 \*

Sesion ordinaria del dia 3 de Diciembre de 1916.

- A. Barrios Altamirano
- " Aguirre Altamirano
- " Barrios Altamirano
- " Carrasco Altamirano
- " Corona Altamirano
- " Romon Amigo
- Secretario
- " Estanislao Amigo

Reunidos en las Casas Consistoriales los Sres. de Ayunta-  
 miento que al margen se expresan y resultando mayoría  
 se declaró abierta la sesion dando cuenta del acta de la  
 anterior que fue aprobada.

Seguidamente y despues de una breve discusion  
 la Corporacion acuerda por unanimidad se ordenen  
 por el Sr. Alcalde los pagos que a continuacion se  
 expresan y del capitulo de Imprevistos del presu-  
 puesto. A favor de Estanislao Altamirano un li-

bramiento de veinte y cinco pesetas para gastos de  
 viaje a Sevilla por sus errores a su cargo. Miel de  
 gato que tiene que hacerse una operacion quirur-  
 gica en el Hospital Central. Otro de cinco pesetas a  
 Manuel Velazquez por su trabajo de arreglo de puer-  
 ta y ventana en la sala esterior municipal. Otro  
 de dos pesetas que en concepto de limosna fueran  
 dadas a Guernacion San Gregorio del ayto en  
 Morelia. Que se expida tambien un libramiento  
 a Santa Olvera de veinte pesetas por uso y fru-  
 ctos de todo el ano en las Casas Consistoriales

Varios pagos de imprentas de San Pedro y animales  
 amarrados



y oficinas del Ayuntamiento y del Ayuntamiento.  
 Otro al depositario de fondos municipales Don  
 Enrique Maldonado de ciento cuarenta y cinco  
 pesetas para que sean repartidas a las fami-  
 lias pobres y jornaleros sin trabajo en vista de  
 la situación angustiosa por que atraviesa el  
 vecindario. Otro a favor de Manuel Borrero y  
 Antonio Espino, Antonio Torres y Remedios  
 y José Espino de cincuenta pesetas por la presen-  
 tación de pieles de animales salvajes.

No habiendo más asuntos de que tra-  
 tar se levantó la sesión firmados los Sres. con-  
 ciliarios de que yo el Sr. certifica -

Manuel Maldonado Enrique Maldonado  
 Maldonado Maldonado  
 Maldonado Borja  
 Estanislao Borja

Sesion ordinaria del dia 10 de Dbre. de 1916.

D. Emilio Maldonado	Asistió a la sesión en las Casas Consue- ritas con asistencia de los Sres. concejales
" Agustín Maldonado	que al margen se expresan, se dio cuenta
" Domingo Maldonado	del acta anterior que fue aprobada.
" Enrique Maldonado	Seguidamente se dio cuenta de una
" Leonor Maldonado	relación jurada presentada por Manuel
" Rosendo Borja	Rodriguez Leon de esta vecindad, en solici-
Secretario:	
" Estanislao Borja	

Tesoreria de Manuel Rodriguez Leon.

Comision de obras municipales

26

tud de que se sea, alta en el semilleroamiento de  
finzas en este termino y sitios del boro y la Pasada  
adquiridas por compra a Francisco de los Torres y  
Pura Rodriguez Stillan respectivamente segun in-  
formacion posesoria aprobada por voto de este Ave-  
gado municipal fecha veinte y cinco de Agosto ul-  
timo, y resultando haborez pagado los derechos Pa-  
les a la Hacienda en treinta del mismo segun lo  
demuestra su carta de pago unida, la Corporacion  
acuerda por unanimidad se tome nota bastante  
para en su dia verificar la alteracion solicitada

Seguidamente y despues de una breve dis-  
cusion acordó la Corporacion por unanimidad  
nombrar una comision de su seno para que  
examine las obras realizadas por Antonio  
Martin de reparacion y compra en la calle  
de la Plaza, puentes, caminos, fuentes y raneria  
barras bombas y cementerio catolico por  
orden del Ayuntamiento, siendo designados  
los Concejales Don Bernardo y Don Socorro Ma-  
drazo los que estando presentes se dan por no-  
tificados y daran cuenta de su gestion lo mas  
pronto posible.

No habiendo mas asuntos de que  
tratar se levanto la sesion firmando la se-

nores existentes de que certifico =

H.

Francisco Maldonado

Enrique Maldonado

Maldonado

Maldonado

Maldonado

Burgos

Marcelina Burgos

Sesion ordinaria del dia 17 de Diciembre de 1956

Actas  
 D. Benito Maldonado  
Concejales  
 + Agustin Maldonado  
 + Ramon Maldonado  
 + Enrique Maldonado  
 + Soano Maldonado  
 + Ramon Burgos.  
Secretario.

Reunidos en las Casas Constitucionales los Sres. de abajo que el margen de copiamos se declaró abierta la sesión dandose cuenta del acta anterior que fue aprobada.

El probacion de las obras: Et lo seguido y por los Sres. de la comision nombrada en la sesion anterior a sea D. Benito Maldonado y D. Soano Maldonado, de capmo. Que en virtud del cargo que se le habia conferido, habian examinado las obras ejecutadas por el Empleado Antonio Martin de reparacion y composicion en el canal del Consejo en las puentes del pilar y camineta, camino de Olvera y los puentes del arroyo de los perales, empotrados en la Plaza y cuenta de id. Casas Constitucionales y consuntivo ecotolia encontrandolas arregladas al presupuesto que se formara y demas necesidades, sin que tengan que objetar nada en su contra. En su vista la Corporacion les puso de una breve discusion y en votacion ordinaria acordó por unanimidad la aprobacion de referidas obras y se haga constar asi en el expediente de su rason.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmamos y dictamos, de que certifico =

Atte)

Francisco Maldonado

Maldonado

Maldonado

Maldonado

Burgos

M. Burgos





D. 3.679,561 \*

Sesion ordinaria del dia 24 de Dbr. de 1956.

D. Barba & Maldonado Abierta la sesion en las Casas Consistoriales, con la cui-  
a Argentea & Maldonado tencia de los Srs. Concejales que al margen se expresan, se  
a Amanda & Maldonado dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

a Barba & Maldonado Seguidamente se dio cuenta de algunas cartas de  
a Barba & Maldonado pago y se acordó sean formalizadas y despues de acor-  
a Barba & Maldonado do por unanimidad la distribucion de fondos tan-  
a Barba & Maldonado luego como estos lo permitan tanto a empleados como  
a Barba & Maldonado lo que se encuentra pendiente de pago como el 2º de  
a Barba & Maldonado cuenta de presos pobres en la comel de partida y to-  
a Barba & Maldonado do el ano al Inspector de carnes, 4º trimestre de 1956 en  
a Barba & Maldonado por consumos y contingente formalizantose las cor-  
a Barba & Maldonado tas de pago. Tambien acordó la corporacion de abono del  
a Barba & Maldonado capitula de imprenta 7.648 ptas a D. Ramon de Burgos  
a Barba & Maldonado documento de los intereses de imprenta girada por el abor-  
a Barba & Maldonado te en Obrajor. No habiend mas asuntos de que tratar  
a Barba & Maldonado se levanta la sesion firmando los Sres. expresados  
a Barba & Maldonado de que certifica — Maldonado J Maldonado  
a Barba & Maldonado No Maldonado Maldonado Maldonado  
a Barba & Maldonado Burgos

Secretaria  
a Barba & Maldonado  
a Barba & Maldonado  
Pagos a empleados del  
4º trimestre y de in-  
previstos

Maldonado J Maldonado  
Maldonado Maldonado  
Burgos

Maldonado Burgos

Sesion ordinaria del día 31 de Dto. de 1916.

Alcalde.

D. Basilio Maldonado

Concejales.

" Ramon Burgos.

" Agustin Maldonado

" Fructo Jimenez

" Bernardo Maldonado

" Enrique Maldonado

Secretaria

" Esteban Burgos.

Remidos en las Casas Conistoriales los Sres. de oficio que al unigen se expresan, se declaró abierta la sesion bandose cuenta del acta anterior que fue a probada.

Elprobacion del padron de habitantes: Seguidamente se dio cuenta del padron de habitantes debidamente rectificado segun previene la ley municipal y la corporacion por unanimidad se presta su aprobacion y que sea publicado en 1º de Enero para hoy reclamaciones y son indequenas.

Listas de compromisario para Senadores.

Tambien acordó la corporacion que se saque la lista de los individuos que tengan derecho a votar compromisario para votar Senadores y sea publicada en 1º de Enero de 1917 para oír reclamaciones

Contabilidad: Liquidacion general y presupuesto refundido

Del mismo modo la corporacion despues de una breve reunion acorda por unanimidad: Que se practique liquidacion general de fondos municipales y si hayse luttas pendientes, se forme el presupuesto adicional a fin de que queden refundidas en el presupuesto aprobado para el año comiente: Que se formen los camtos correspondientes al año que hoy finaliza y sean presentados a la Junta municipal previa la tramitacion correspondiente.

Quinta: Que se publique el bando previente por la

Ley de quintos en 10 de Suero o sea en el día de mañana

No habiendo mas asuntos de que tratar de lo  
to la sesión firmando los tres. Concomites de que estubo

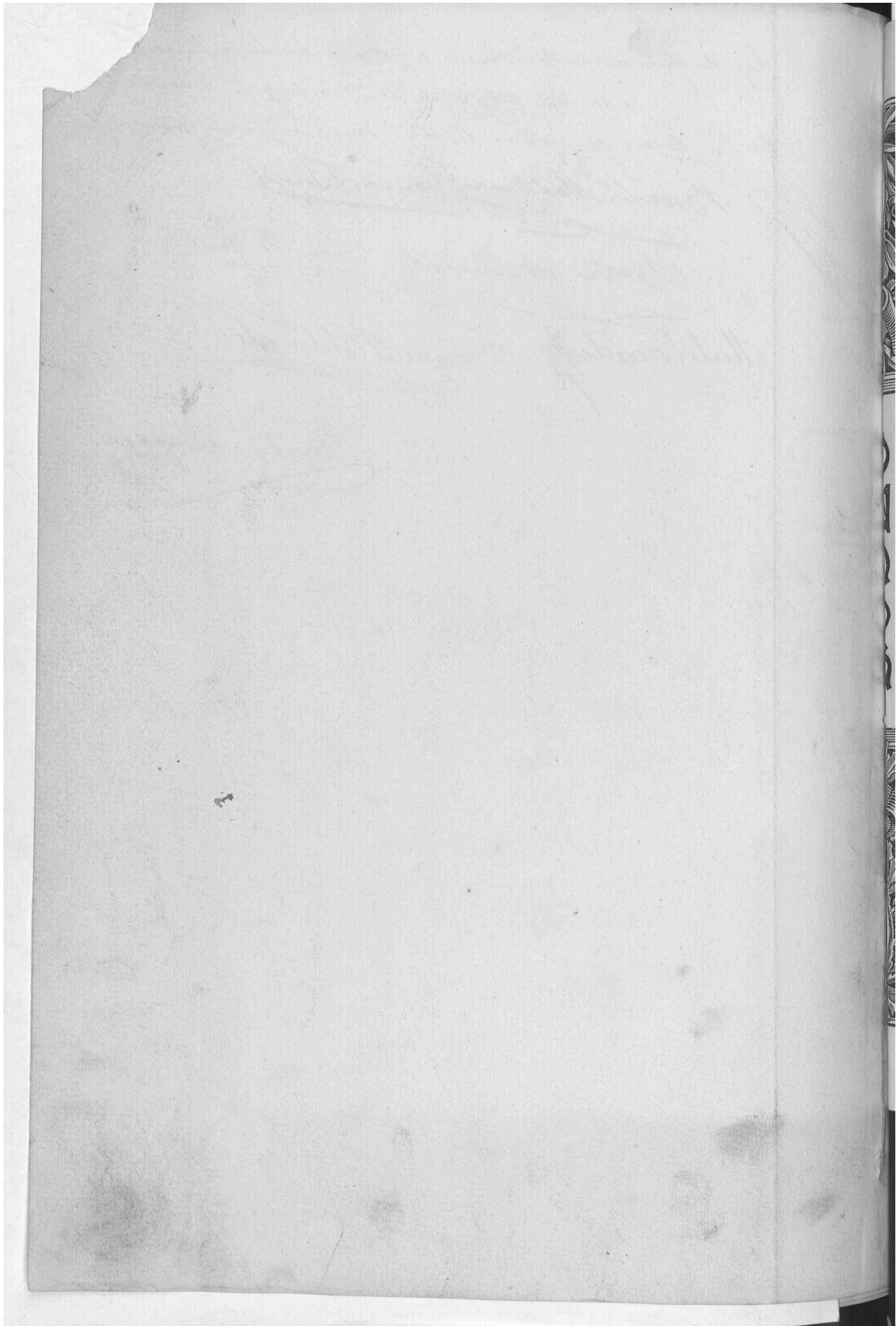
171 / Paulo Maldonado Ramos Rojas

Agustin Maldonado Jacinto Jimenez

Maldonado Guoique Maldonado

Marcelina Rojas.



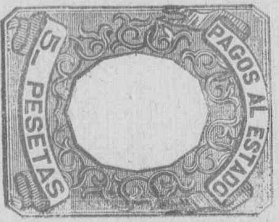




7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.320,408 ★



*Papel volante para completar el inventario en el libro de  
Acuerdos del Ayuntamiento del presente año*

*Trasmiera 31 de Dic. de 1916*

*El Srno.  
Honorable Sr. D.  
[Signature]*

PROVINCIA

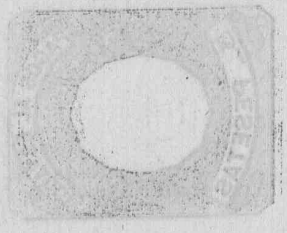




LA CLASE B RESERVADA

Parte inferior para uso de correspondencia

★ 80.408 ★



*Handwritten text in cursive script, possibly a letter or official communication.*



*Handwritten signature and name, possibly 'Manuel...'.*

PROVINCIA

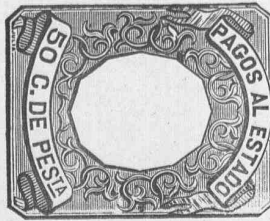






10ª CLASE 50 CENTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.



*Papel remitido para completar el inventario  
en el libro de memoria del Ayuntamiento  
de el presente ano.*

*Tramitado el de Mayo de 1.914*

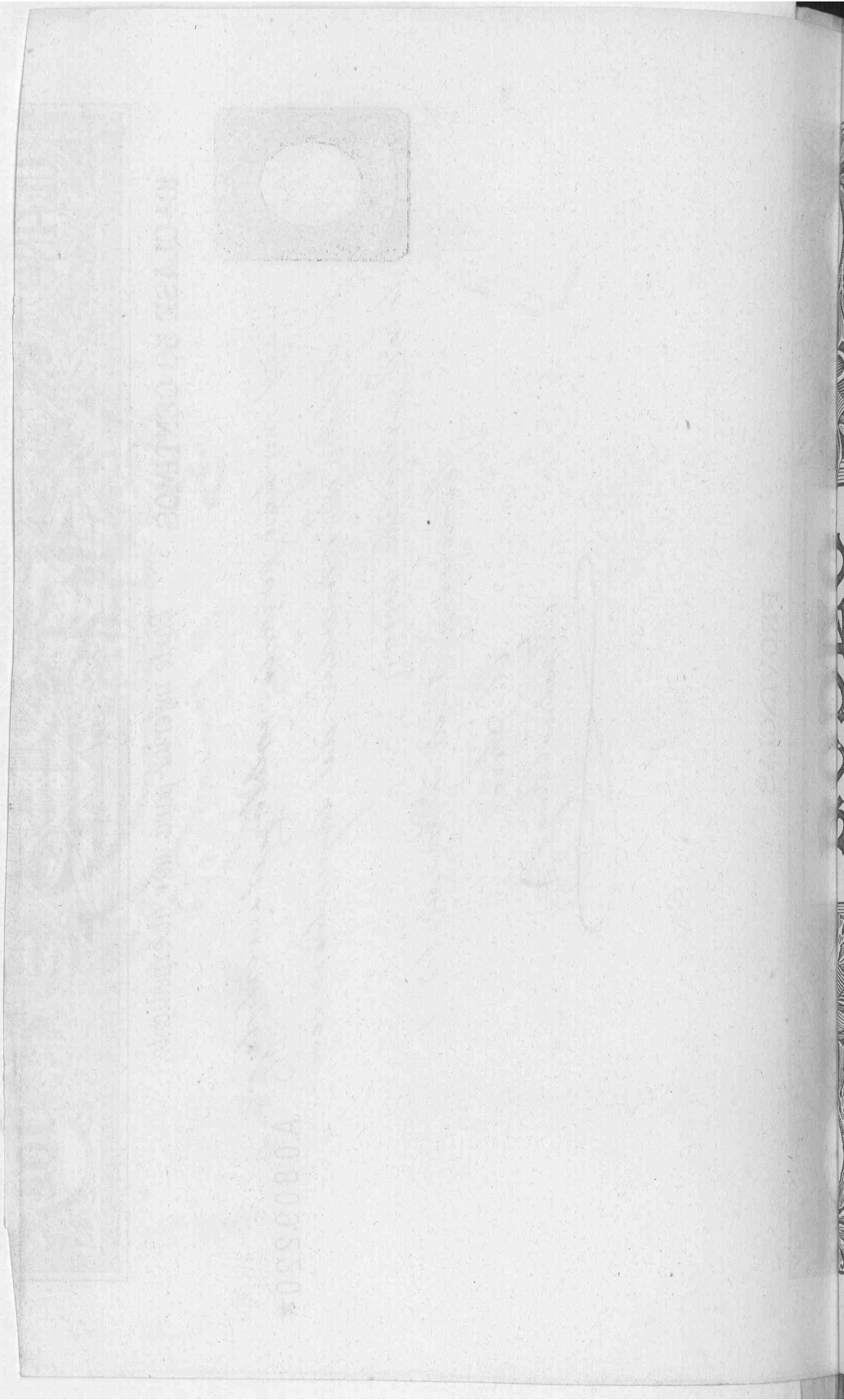
*Al Sr. D.*

*Manuel Campa*

A.0.809,220\*

PROVINCIA



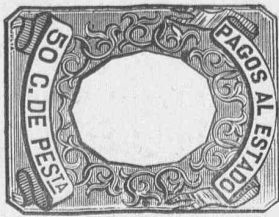




10ª CLASE 50 CENTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.809,219\*



*Papel recibiendo por su importe el importe  
en el libro del comercio del Ayuntamiento  
del presente año.*

*Comisario 31 de Aug. de 1916*

*El Secretario  
Mariano Campes*



PROVINCIA

